


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 17 OCT. 2007

VISTO la nota presentada por los Legisladores Nélide LANZARES, Virgina LOPEZ, María VARGAS, Patricia PACHECO, Miguel Angel PORTELA, Damián LÖFFLER, Roberto FRATE, y Luis del Valle VELAZQUEZ; Y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicitan a esta Presidencia se convoque a Sesión Especial para el día Viernes 19 de Octubre del cte. Año, a las 09:30 horas, en el Recinto Provisorio de Sesiones ubicado en la Presidencia (Maipú y Onas) a los efectos de dar tratamiento a los siguientes temas:

- 1) Proyecto de Ley presentado por el Legislador VELAZQUEZ sobre Modificación Art. 18 de la Ley Provincial N° 723;
- 2) Dictamen de Comisión N° 1 dando Ratificación Legislativa al Acuerdo suscripto entre el Fondo Residual y la Firma Ariel GALVARINI;
- 3) Proyecto de Ley presentado por el Legislador VELAZQUEZ sobre Modificación Ley Provincial N° 312 (Acefalía);
- 4) Proyecto presentado por el Legislador Roberto FRATE sobre Presupuesto Legislatura Provincial – Ejercicio Año 2008.

Que la presente sirva de notificación fehaciente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**LA VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR a Sesión Especial para el día Viernes 19 de Octubre del cte. Año, a las 09:30 horas, en el Recinto Provisorio de Sesiones ubicado en la Presidencia (Maipú y Onas) a los efectos de dar tratamiento a los siguientes temas:

- 1) Proyecto de Ley presentado por el Legislador VELAZQUEZ sobre Modificación Art. 18 de la Ley Provincial N° 723;
- 2) Dictamen de Comisión N° 1 dando Ratificación Legislativa al Acuerdo suscripto entre el Fondo Residual y la Firma Ariel GALVARINI;
- 3) Proyecto de Ley presentado por el Legislador VELAZQUEZ sobre Modificación Ley Provincial N° 312 (Acefalía);
- 4) Proyecto presentado por el Legislador Roberto FRATE sobre Presupuesto Legislatura Provincial – Ejercicio Año 2008.

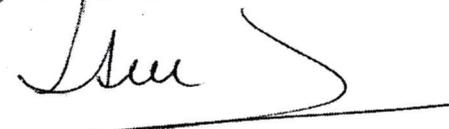
Todo ello en virtud de la nota presentada por los Legisladores Nélide LANZARES, Virgina LOPEZ, María VARGAS, Patricia PACHECO, Miguel Angel PORTELA, Damián LÖFFLER, Roberto FRATE, y Luis del Valle VELAZQUEZ

ARTÍCULO 2°. Sirva la presente de notificación fehaciente.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar las Secretarías de Bloques, Secretaría Legislativa y Administrativa, y Áreas de Presidencia a los efectos que correspondan. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

323 / 07



Leg ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1° A/C Presidenci.
Poder Legislativo